

00030699

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** DONACION**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1097**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 2217**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** miércoles, 17 de abril de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 17 de abril de 2019 08.58**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

DONANTE

Natural	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	----------------------------	-----------	--------	-------

Natural	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	-----------	--------	-------

DONATARIO

Natural	1308915907	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	------------------------------	---------------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 08 de mayo de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:**4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:**

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241212	30/06/2016 15.39:35	56537	10163,11m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres)

Superficie del Bien 10163,11m2

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3241220000	17/04/2019 9 04 54	70473	124,00 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Parte del lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle pública; POR ATRAS: Ocho metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Francisco Estupiñan Cabeza; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros cincuenta centímetros y lote B.- Area total de CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Parte del lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres

Superficie del Bien: 124,00 m2

5.- Observaciones:

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

miércoles, 17 de abril de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: DONACION

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1097

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 2217

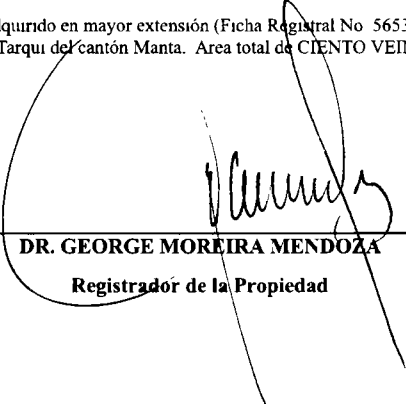
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: miércoles, 17 de abril de 2019

DONACION

Una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión (Ficha Registral No. 56537) ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Area total de CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS (Ficha Registral No. 70473)

Lo Certifico.



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000030124

00030700



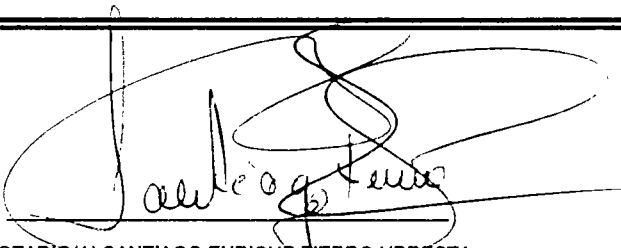
20181308001P02793

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P02793						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2018, (12:11)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301246540	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300328877	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308915907	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
1976.00							


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00030701

2018	13	08	001	P02793
------	----	----	-----	--------

CONTRATO DE DONACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE:
OTORGAN LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR Y
SEÑORA MARGOT MARIA DELGADO BOWEN ;
A FAVOR DE LA SEÑORA GEORGINA ISABEL BEDOYA
REYES.-

CUANTIA : USD \$ 1,975.88

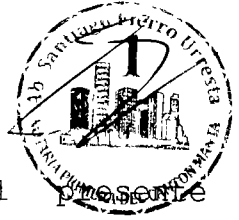
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes ocho de mayo del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de **DONANTES**, los cónyuges señor **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR** y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus respectivas cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas se agregan al protocolo como documento habilitante. Los declarantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta y cinco años de edad, respectivamente, de ocupación comerciante y ama de casa respectivamente, domiciliados en la ciudad de Quito y de transito por esta ciudad de Manta, teléfono 022240601, correo

Jaimedelgadoflor@hotmail.com. Y, por otra parte, en

calidad de DONATARIA, la señora **GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES,** divorciada, por sus propios y personales derechos, quien declara ser ecuatoriana, de cuarenta y un años, ocupación empleada privada, domiciliado en el Barrio Las Cumbres de esta ciudad de Manta, teléfono 0985472136, no posee correo. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se

00030702



agregara como documento habilitante del presente

contrato, me piden que eleve a escritura pública la

siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el

Registro de Escrituras Públicas de la Notaría

a su cargo, sírvase incorporar una de Donación,

al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**

COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de

la presente escritura de Donación, en calidad de

DONANTES, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR**

y señora **MARGOT MARIA DELGADO BOWEN** por sus propios

derechos, por otra parte en calidad de DONATARIA la

señora **GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES** por sus

propios y personales derechos.- **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.- Declaran los DONANTES, que son

propietarios de un Lote de terreno ubicado en la

Lotización María Herminda, (actualmente Barrio las

Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui, del Cantón

Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2), Con las siguientes

medidas y linderos: FRENTE: Ciento noventa y tres

coma noventa y tres metros (193.93m.) y lindera con

calle pública dejada por la propietaria; ATRÁS:

Doscientos dos coma cincuenta y siete metros

(202,57m.) y lindera con propiedad particular; COSTADO

DERECHO: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros

(52,56m.) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; COSTADO IZQUIERDO : Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria, Con una área total de DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES COMA ONCE METROS CUADRADOS (10,163.11M2) Este predio fue adquirido mediante adquisición que realizaran mediante escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56537.- Área dejada por los propietarios para calle publica de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32m2).- **TERCERA: DONACION.-** Con los antecedentes indicados, los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA DELGADO BOWEN**, tienen a bien donar a favor de la señora **GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES**, por sus propios y personales derechos, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la clausula segunda de los antecedentes, lote de

00030703



terreno ubicado en la Lotización María Herminia, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y calle pública; POR ATRÁS: Ocho metros y propiedad particular; POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta centímetros y lote a donar a favor de Francisco Estupiñán Cabeza; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Quince metros cincuenta centímetros y lote B.- área total de CIENTO VENTICUATRO METROS CUADRADOS.-

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de esta Donación se la fija de conformidad al Certificado emitido por la Dirección Financiera del Ilustre Municipio de Manta, que es de UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLAREZ CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS DE DÓLAR.

QUINTA: SANEAMIENTO.- La Donación de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad donada, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin limitaciones al dominio determinadas, declarando que conoce muy bien la propiedad que por este acto recibe

en Donación. No obstante, la donante se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción en los términos de Ley.- **SEXTA:**

ACEPTACIÓN.- El donatario, acepta la donación que se efectúa mediante esta escritura pública, expresando su gratitud a los Donantes por tal acto de generosidad. **SEPTIMA:**

AUTORIZACION.- Los Donantes facultan y autorizan al beneficiario para que solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LAS DE ESTILO.-** Usted Señor Notario, se servirá incluir las demás cláusulas que fueren necesarias para la perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus otorgantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por la Abogada **JOHANNA BRAVO CEVALLOS**, matricula número : trece guion dos

00030705

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0088180



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.



No. 182368

COMPROBANTE DE PAGO

00030704

10/04/2019 09:47:15

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de TRAMITE DE DONACION, NO CAUSA UTILIDAD YA QUE AVALUO ANTERIOR ES MAYOR AL AVALUO ACTUAL ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-24-12-20-000	124,00	1519,91	425947	4388655

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-6	Impuesto principal	15,20
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-6	Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,56
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	
1308915907	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	NA		
			SALDO	0,00

EMISION: 10/04/2019 09:47:13 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

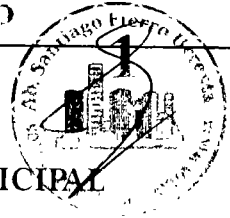
T1171601665

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



Director Financiero Municipal DIRECCIÓN FINANCIERA

00030706



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090498



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenece a _____
ubicada _____
cuyo _____ asciende a la cantidad
de \$1975.88 UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON 88/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE DONACION

DANIEL SALDARRIAGA

06 DE MARZO 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 0149238

Nº 0149238

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 55384

Fecha: 2 de febrero de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-24-12-20-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-6

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 124,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301246540

JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR

1300328877

MARGOT MARIA DELGADO BOWEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1975,88
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1975,88

Son: UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC. #. 3241212000.

Impreso por: MARIS REYES 02/02/2018 9:47:47

00030707



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00160269

N° ELECTRÓNICO : 66191

Fecha: Martes, 09 de Abril de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-24-12-20-000

Ubicado en: BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 124.00 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300328877	DELGADO BOWEN-MARGOT MARIA
1301246540	DELGADO FLOR-JAIME ILDEFONSO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 1,519.91

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 1,519.91

SON: MIL QUINIENTOS DIECINUEVE DÓLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

15.20
4.56
19.76 ->

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V11993W39QL9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-04-09 16:41:49.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4

www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127826

4



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA Y DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 09 de **ABRIL** 2019 de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3241220000: BARRIO LAS CUMBRES LOTE A-6**

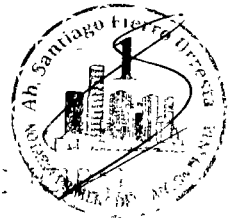
Manta, NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



00030709



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN MANTA

Nº 118964

SEP 1 25

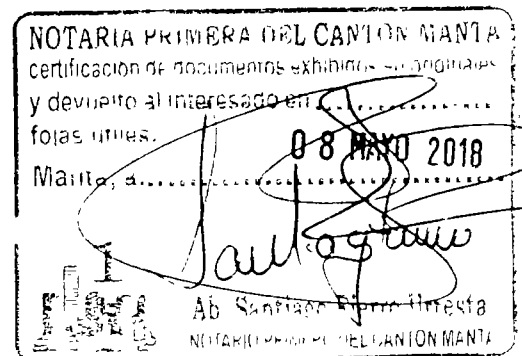
DELGADO EGWEN MARGOT MARIA Y DELGADO FLOR JAIME L. DELFONSO

5 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

3241212000: LOTIZACIÓN MARIA HERMINDA - LAS CUMBRES

Manta, cinco de febrero del dos mil diez y ocho





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Telefonos

FUC: 1360020070001

Ubicacion: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

telefono: 2021777 - 2011747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

911

000077582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DAIOS DEL CONTRATO 1300528877001

DAIOS DEL REGISTRO

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA/DELGADO FLOR CRISTINE
LOTIZACION MARIA HERMINDA-LAS CUMBRES

550303

VALOR

3.00

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

05/02/2018 12:17:11

3.00

VALIDO HASTA: domingo, 6 de mayo de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SI NO SE REGISTRA EN EL REGISTRO DE PAGO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en...
fojas unes.
Manta, a... 08 MAYO 2018

Ab. Santiago Pizarro Orresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000022294

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00030710

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 13012146340
NOMBRES: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO/
RAZÓN SOCIAL: DELGADO CLAVE CATASRAM MARIA
DIRECCIÓN: BARRIO LAS CUMBRES LT.A-6 /

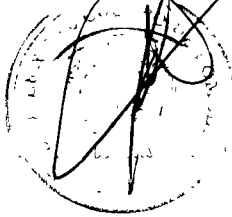
DATOS DEL PREDIO

AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 631074
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 10/04/2019 11:29:33

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

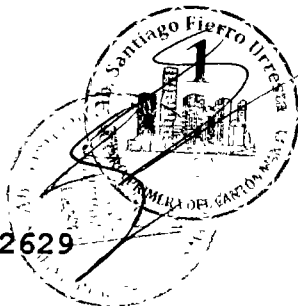
3.00

VALIDO HASTA: martes, 09 de julio de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

00030711



ESCRITURA NUMERO 20181308001P002629

ACTA NOTARIAL DE INSINUACION PARA DONACION

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTISIETE
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO, CON LA FE PUBLICA DE LA QUE
ME HALLO INVESTIDO Y DE CONFORMIDAD CON
LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL NUMERAL ONCE
DEL ARTICULO DIECIOCHO DE LA LEY
REFORMATORIA A LA LEY NOTARIAL, CON LA
DECLARACION JURAMENTADA BAJO JURAMENTO RENDIDA POR
LOS TITULARES DEL DOMINIO, LOS TESTIGOS Y LOS
DOCUMENTOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS Y QUE
SE INCORPORAN A ESTA ESCRITURA COMO
HABILITANTES, AUTORIZO PARA QUE LOS SEÑORES
JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora MARGOT MARIA
DELGADO BOWEN, PUEDA REALIZAR LA DONACION
GRATUITA; A FAVOR DE VARIOS BENEFICIARIOS, POR
LOS DERECHOS QUE TIENE SOBRE UN LOTE DE TERRENO
UBICADO EN LA LOTIZACION MARIA HERMINDA (ACTUALMENTE
BARRIO LAS CUMBRES) DE LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL
CANTÓN MANTA. ÁREA SOBRANTE DOS (2); Y QUE SERA
DESMEMBRADO Y CUYAS MEDIDAS Y LINDEROS SE

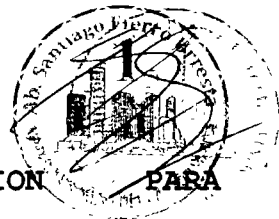
ENCUENTRAN DESCRITOS E INDIVIDUALIZADOS EN LA
PARTE EXPOSITIVA DE ESTA DECLARACION.

DOY FE.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Fierro Urresta', is written over a horizontal line. The signature is stylized with large loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

00030712



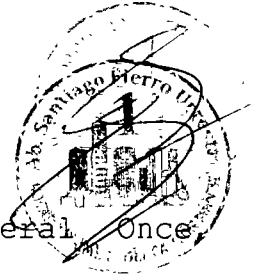
DECLARACION JURAMENTADA // DE INSINUACION PARA
DONACION DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DE
LOS SEÑORES JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y señora
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta,
cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy día viernes
veintisiete de abril del año dos mil
dieciocho, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO
URRESTA**, Notario Público Primero del cantón
Manta, comparecen con plena capacidad, libertad
y conocimiento, a la celebración de la
presente escritura; los cónyuges señor **JAIME
ILDEFONSO DELGADO FLOR** // y señora **MARGOT MARIA
DELGADO BOWEN**, // a quienes de conocer doy fe en
virtud de haberme exhibido sus respectivas
cédulas de ciudadanía cuyas copias fotostáticas
se agregan al protocolo como documento
habilitante. Los declarantes son de nacionalidad
ecuatoriana, mayores de edad de ambos de setenta
y cinco años de edad, respectivamente, de
ocupación comerciante y ama de casa
respectivamente, domiciliados en la ciudad de

Quito y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 022240601, correo jaimesdelgadoflor@hotmail.com.- Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

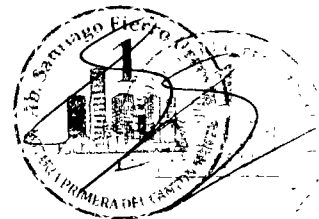
00030713



SEÑOR NOTARIO.- "Que en virtud del numeral Once del Artículo dieciocho de la Ley Reformatoria a la Ley Notarial, publicado en el Registro Oficial número Sesenta y Cuatro, Suplemento, de fecha ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, declaramos bajo juramento que es mi voluntad la de Donar un Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarquí, del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2) Con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193.93m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria; ATRÁS: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m.) y lindera con propiedad particular; COSTADO DERECHO: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m.) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; COSTADO IZQUIERDO : Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m.) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Con una área total de DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y TRES COMA ONCE METROS CUADRADOS (10,163.11M2).- Este predio fue adquirido escritura de Compraventa y Desmembración, contrato celebrado en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta, el

treinta de mayo del dos mil dieciséis; e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el treinta de junio del dos mil dieciséis, según ficha registral número 56537.- Área dejada por los propietarios para calle pública de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32m2).- Este predio se encuentra libre de gravamen.- Declaro así mismo que esta donación no afecta en nada a nuestro patrimonio, puesto que tenemos recursos económicos suficientes para subsistir y la presente Donación Gratuita se lo realizará como ayuda social. En tal virtud, solicito a usted Señor Notario que mediante Acta Notarial me autorice para efectuar la Donación Gratuita del bien inmueble antes singularizado, a favor de los beneficiarios. Declaración que la hace con la anuencia de los testigos, señores: RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES//Y SEÑORA CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES// personas probadas e idóneas quienes acreditan lo declarado. La compareciente se ratifica en el contenido íntegro de su declaración, la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a

00030714



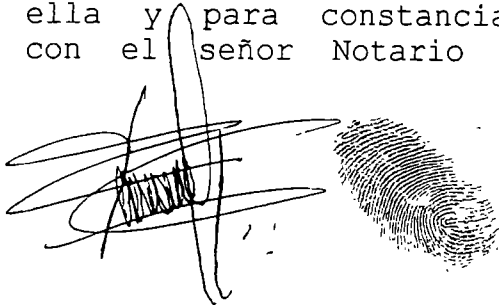
DECLARACION DE LAS TESTIGOS:

Señorita RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES
Señora CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES

- 1.- Sobre edad y más generales de Ley.
- 2.- Diga el que declara si nos conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga la que declara si le consta que los señores **JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR y MARGOTH MARIA DELGADO BOWEN**, son dueños y propietarios de un Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. ÁREA SOBRANTE DOS (2)-
- 4.- Diga quien declara si conoce o le consta que es nuestra voluntad la de Donar el bien inmueble descrito anteriormente.
- 5.- Diga la que declara si conoce que esta donación no afecta en nada nuestro patrimonio ya que contamos con suficientes medios para nuestra subsistencia.
- 6.- La razón de sus dichos.

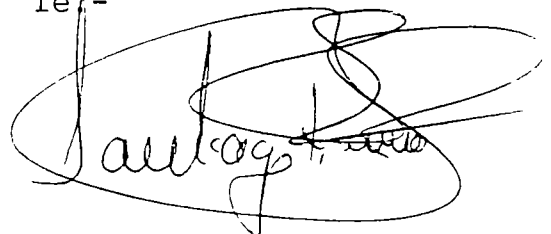
En Manta, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señora CECILIA EDITH PALACIOS PESANTES, portadora de la cédula de ciudadanía número 1307176790, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue el compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil casada, arquitecta, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta: Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar; a la Quinta: Si es verdad y me consta que los donantes, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de

muchos años con los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-



En Manta, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las quince horas veinte minutos, ante el señor Notario Primero del Cantón Manta, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, comparece la señorita RORIZ MARIANELLA CEDEÑO ARCENTALES, portadora de la cédula de ciudadanía número 130728098-0, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por el señor Notario, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltera, estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con la preguntante, a la Segunda: Si los conozco desde hace diez años atrás; a la Tercera: Si me consta que son propietario del bien inmueble indicado; a la Cuarta : Si es verdad y me consta que es su deseo la de donar; a la Quinta : Si es verdad y me consta que los donantes, cuenta con los medios suficientes para su subsistencia; a la Sexta: Lo declarado lo sabe por conocer de los hechos personalmente, por mantener una estrecha amistad de muchos años con los Donantes. Leída que le fue la declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con el señor Notario que da fe.-

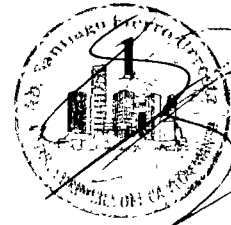
Mariabella Cedeno





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00030715



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56537



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18003393, certifico hasta el día de hoy 07/02/2018 16:15:52, la Ficha Registral 56537.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241212

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016

Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien: 10163,11m²

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parro

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m²)

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531 30/jun/2016	39.025	39.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Tomo

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3376

Folio Inicial: 39.025

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 39.040

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m²): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) más cincuenta y cinco coma cero ocho metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria; Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho; Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m²). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Verónica de Carmen María. Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública dejada por la

propietaria. AREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados (1094,72m2). AREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58). AREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2). AREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2). AREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciseis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2). Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2). AREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2). AREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2). Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27 ene/2003	1 807	1 818
COMPRA VENTA	1531	30 jun/2016	39 025	39.040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:15:53 del miércoles, 07 de febrero de 2018.

A petición de: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUIGUA
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Número de Inscripciones: 176
Certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en: 176 folios útiles

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Manta, E.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:15:53 del miércoles, 07 de febrero de 2018.

A petición de: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUIGUA

1306357128

Dr. George Moreira Mendoza

Firma del Registrador

Validez del Certificado: 176 folios útiles

que se diere un traslado de dominio o se emitiera un gravamen.

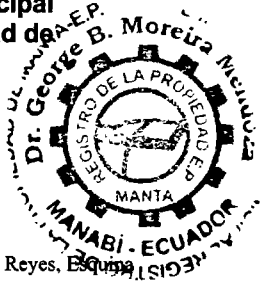
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Fecha: 07 FEB 2018

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta-EP



00030716



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

56537



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19005184, certifico hasta el día de hoy 12/03/2019 11:23:44, la Ficha Registral Número 56537.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241212
Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016
Superficie del Bien: 10163,11m2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia : TARQUI

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres)

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta,ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531	30/jun/2016	39.025	39.040
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1615	21/may/2018	1	1
COMPRA VENTA	DONACION	2186	10/jul/2018	1	1
COMPRA VENTA	DONACION	2253	16/jul/2018	59.418	59.447
COMPRA VENTA	DONACION	2276	17/jul/2018	60.229	60.261
COMPRA VENTA	DONACION	2321	19/jul/2018	1	1
COMPRA VENTA	SUBDIVISION DE UN BIEN INMUEBLE	2905	06/sep/2018	76.785	76.802

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3376

Folio Inicial:39.025

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:39.040

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotizacion Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta.ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y cinco coma cero dos metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria: Atrás: Cuarenta y tres coma cero dos metros

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:56537

martes, 12 de marzo de 2019 11:23

Fecha 12 MAR 2019

HORA



(43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA DE DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria. Costado Izquierdo: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados (1094,72m2). AREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve coma cincuenta ocho metros cuadrados (1959,58). AREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA : Quinientos noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m2). AREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m2). AREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa metros cuadrados (3174,90m): Frente Cuarenta y tres coma dieciséis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m2). Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. AREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m2). AREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m2). AREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m2). Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27/ene/2003	1.807	1.818
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de mayo de 2018

Número de Inscripción: 1615

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3359

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

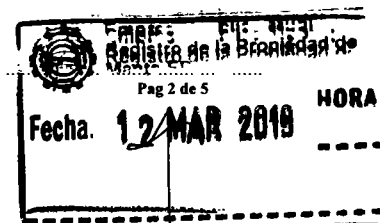
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00030717



Compraventa relacionada con un lote de terreno que se encuentra ubicado actualmente en el Barrio Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. Área total de **NOVESENTOS CUARENTA Y SIETE COMA CUARENTA METROS CUADRADOS**. Terreno que es de forma triangular.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306948702	BAILON VERA JIMMY RAMON	CASADO(A)	MANTA	CALLE 10 AV 11 EDF. LUIS BEDOYA
VENDEDOR	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 10 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2186

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4496

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Donación de parte del lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una área total de: CIENTO TREINTA COMA TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1303491086	CHIRIBOGA ALCIVAR GINO DANILO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2253

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4636

Folio Inicial:59.418

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:59.447

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

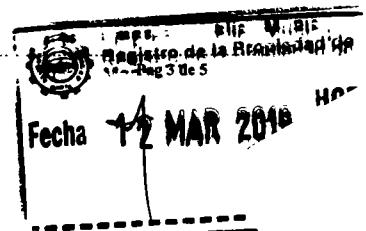
DONACIÓN Lote de terreno ubicado en la Lotización María Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Área total CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

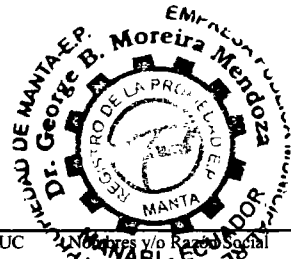
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:56537

martes, 12 de marzo de 2019 11:23





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1309662649	ZAMBRANO VERA WANNER ALEXANDER SOLTERO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 17 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2276

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4686

Folio Inicial:60.229

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:60.261

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACIÓN Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del canton Manta. Área total: CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	0800982605	ESTUPIÑAN CABEZAS FRANCISCO JAVIER SOLTERO(A)	MANTA		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 19 de julio de 2018

Número de Inscripción: 2321

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4792

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DONACIÓN Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda, actualmente Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Área total CIENTO VEINTICUATRO METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

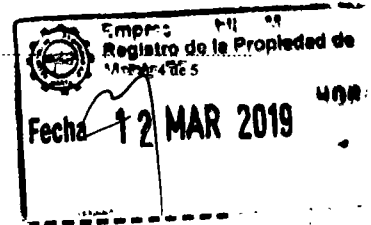
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DONANTE	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
DONANTE	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
DONATARIO	1304157793	ALAVA MARQUEZ JOSE ALONZO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Certificación impresa por :maritza_fernandez

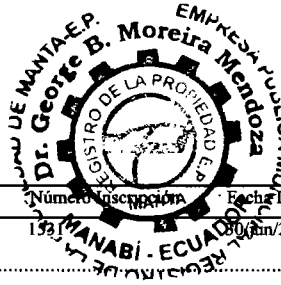
Ficha Registral:56537

martes, 12 de marzo de 2019 11:23





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



00030718



Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de septiembre de 2018 Número de Inscripción: 2905 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5987 Folio Inicial:76.785
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:76.802
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de mayo de 2018
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión de un bien inmueble. Se procede a subdividir del área sobrante (Dos) de terreno ubicado en la Lotización María Herminda (actualmente Barrio las Cumbres) de la parroquia Tarqui del Cantón Manta que tenía la ficha 56537. Área dejada por los propietarios para calle pública de Quinientos doce coma treinta y dos metros cuadrados (512,32M2) Se procede a subdividir en lote B, Lote C, Lote D, y lote E.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1531	30/jun/2016	39.025	39.040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	7
<<Total Inscripciones >>	7

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:23:44 del martes, 12 de marzo de 2019

A petición de: BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL

Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

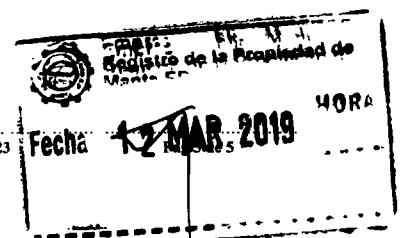
130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

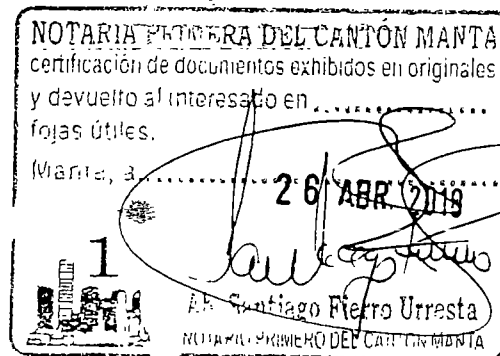
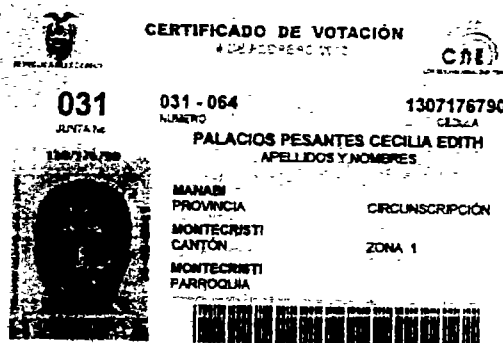
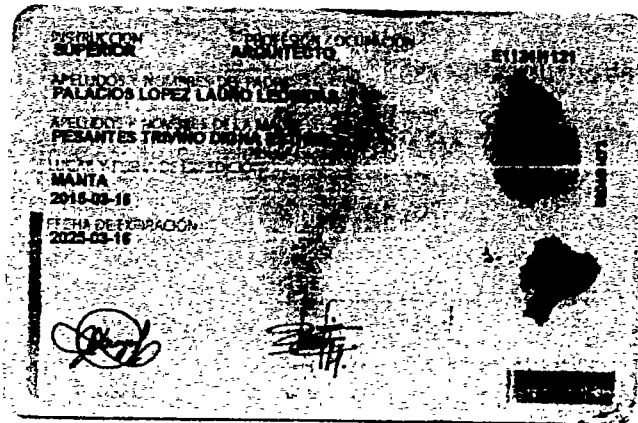
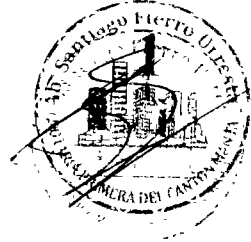
El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



280-

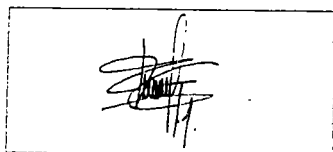
00030719

7/2/19





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307176790

Nombres del ciudadano: PALACIOS PESANTES CECILIA EDITH

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 31 DE MARZO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO SENGENS LUIS STALIN

Fecha de Matrimonio: 6 DE ABRIL DE 2001

Nombres del padre: PALACIOS LOPEZ LAURO LEONIDAS

Nombres de la madre: PESANTES TRIVIÑO DIGNA ESTHER

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 186-116-80711



186-116-80711

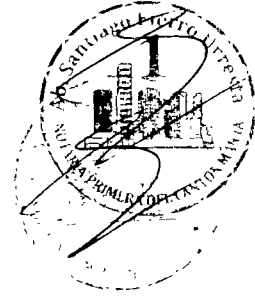
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030720



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130728098-0

CIUDADANIA
AFELIDOS Y NOMBRES
CEDEÑO ARCENTALES
ROZ MARIANELLA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 26-07-1979
FECHA DE NACIMIENTO 1979-08-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIONES **PROCESO DE EMISIÓN**
IDENTIFICACIÓN **ESTUDIANTE**
AFELIDOS Y NOMBRES DE NOMBRE
CEDEÑO PALLANZO SITO RAYCEN
AFELIDOS Y NOMBRES DE LA
ARCENTALES ZABERANO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA 26-07-1979
FECHA DE EMISIÓN
2024-01-07

[Signature] *[Signature]*

SECRETARÍA GENERAL **SECRETARÍA DEL REGISTRO**

CERTIFICADO DE VOTACION
407280980

016 **016 - 279** **1307280980**
JUNTA M. NÚMERO CÉDULA

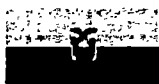
CEDEÑO ARCENTALES RORZ MARIANELLA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN **ZONA-1**
MANTA
PARROQUIA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fojas útiles.
Manta, a... **26 ABR 2019**

[Signature]

1
Ah Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Marianella Cedeño

Número único de identificación: 1307280980

Nombres del ciudadano: CEDEÑO ARCENTALES RORIZ MARIANELLA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 12 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO PALLARZO TITO BAYRON

Nombres de la madre: ARCENTALES ZAMBRANO ROSA FLORISELDA

Fecha de expedición: 7 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 186-116-80730



186-116-80730

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030721

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAJÓN

CEDULA N° 130032887-7

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
DELGADO BOWEN
MARGOT MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
CHONDA
FECHA DE NACIMIENTO
1943-11-20
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
MUJER
ESTADO CIVIL
CASADO
JAIME ILDEFONSO
DELGADO FLOR

INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICO

APellidos y Nombres del Padre
DELGADO CRISTOBAL

APellidos y Nombres de la Madre
BOWEN MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2018-08-05
FECHA DE EXPIRACION
2028-03-05

Margot de Delgado

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
1 DE FEBRERO 2018

010
JUNTA N°

010 - 272
NÚMERO

130032887
CEDULA

DELGADO BOWEN MARGOT MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

ÑAQUITO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1

CNE

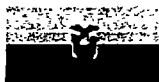
REFERENDUM
CONSULTA
POPULAR 2018

MARGOT

NOTARIA PUBLICA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en...

2/6 ABR. 2018

Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margot de Delgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-116-80751



182-116-80751

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030722

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 130124654-0

APellidos y Nombres: **DELGADO FLOR**
Lugar de Nacimiento: **MANTA**
Fecha de Nacimiento: **1943-10-18**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **CASADO**
Conyugue: **MARGOT MARIA DELGADO**




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: COMERCIANTE

APellidos y Nombres del Padre: **DELGADO ILDEFONSO**
APellidos y Nombres de la Madre: **FLOR MARIA MERCEDES**
Lugar y Fecha de Expedición: **QUITO 2016-02-02**
Fecha de Expiración: **2028-02-02**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

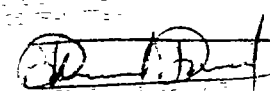
009 JUNTA No. **009 - 206** NÚMERO **1301246540** CÉDULA

DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES

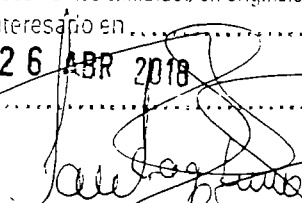

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTON ZONA 1
PARRAQUITO PARROQUIA



RESEÑA DE VOTACIÓN



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en...
fejas útiles **26 ABR 2018**
Manta, ...


Dr. Santiago Nieto Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 27 DE ABRIL DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-116-80767



188-116-80767

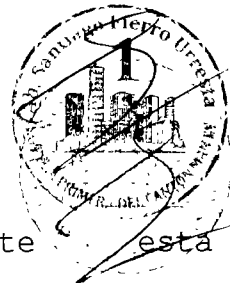
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030723



Derecho. I, leída enggteramente esta
Escritura en alta y clara voz por mí, la
aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto.

DOY FE.-

Jaime Delgado Flor
JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 1701246540



Margot Maria Delgado Bowen
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 130032827-1



Santiago Fierro Urresta
Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
CUARTO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **20181308001P02629.- EL**
NOTARIO.-

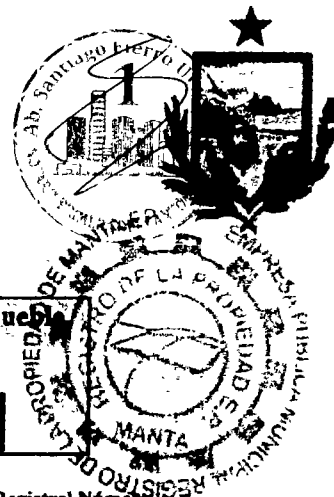


Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

00030724



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009950, certifico hasta el día de hoy 27/04/2018 14:44:11, la Ficha Registral Número 56537.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3241212
Fecha de Apertura: jueves, 30 de junio de 2016
Superficie del Bien: 10163,11m2
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parro

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta,ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Con las siguientes medidas y linderos: Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres (193,93m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular; Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria; Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle publica dejada por la propietaria. Con un área total de Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados. (10163,11m2)

-SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DESMEMBRACION DE UN LOTE DE TERRENO	1531 30/jun/2016	39.025	39.040

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 30 de junio de 2016

Número de Inscripción: 1531

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3376

Folio Inicial:39.025

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

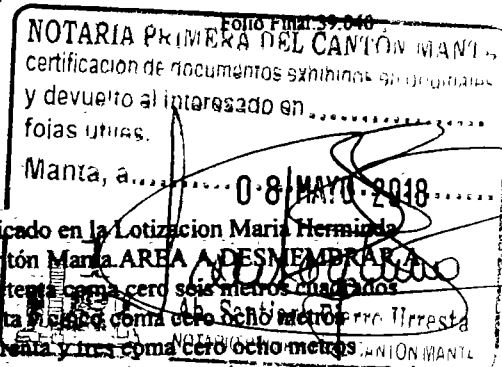
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de mayo de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DESMEMBRACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO, Lote de terreno ubicado en la Lotización Maria Herminda (actualmente Barrio Las Cumbres) de la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta,ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL BAILON VERA JIMMY RAMON: Tres mil seiscientos setenta y tres coma cero seis metros cuadrados (3670,06m2): Frente: tres coma sesenta y un metros (3,61m) mas cincuenta y tres coma cero seis metros (55,08m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria; Atrás: Cuarenta y tres coma cero ocho metros (43,08m) y lindera con propiedad particular. Costado derecho; Setenta y tres coma ochenta y seis metros (73,86m) y lindera con propiedad particular. Costado izquierdo: Setenta y cuatro coma noventa y nueve metros (74,99m) y lindera con propiedad particular. AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO: Doscientos diecinueve coma sesenta metros cuadrados (219,60m2). Frente: Nueve metros (9,00m) y lindera con calle pública. Atrás: Nueve metros (9,00m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con propiedad de la Sra. Vera Atrás: Veinticuatro coma cuarenta metros (24,40m) y lindera con calle pública dejada por la



Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:56537

viernes, 27 de abril de 2018 14:41

Fecha: 27 ABR 2018

HORA:



Propietaria. ÁREA DE CALLE EXISTENTE. Mil noventa y cuatro coma setenta y dos metros cuadrados (1094,72m²). ÁREA DE CALLE UNO (1) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Mil novecientos cincuenta y nueve coma cincuenta y ocho metros cuadrados (1959,58). ÁREA DE CALLE DOS (2) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Ciento noventa y cuatro coma ochenta y ocho metros cuadrados (594,88m²). ÁREA DE CALLE TRES (3) DEJADA POR LA PROPIETARIA: Quinientos setenta y ocho coma ochenta y un metros cuadrados (578,81m²). ÁREA SOBRANTE UNO (1).- Tres mil ciento setenta y cuatro coma noventa y tres metros cuadrados (3174,90m²). Frente Cuarenta y tres coma dieciséis metros (43,16m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Ciento dos coma treinta y nueve metros (102,39m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho, Ocho metros (8,00m) y lindera con calle pública, desde este punto gira hacia el Costado Izquierdo con treinta y cinco metros (35,00m) desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres metros (23,00m), lindera con propiedad de la Sra. Vera Alonzo Carmen Maria, desde este punto gira hacia el costado izquierdo con diecinueve metros (19,00m) y desde este punto gira hacia la parte frontal con veintitres coma ochenta y seis metros (23,86m) y lindera con propiedad particular. Costado Izquierdo: Cincuenta y dos coma sesenta y nueve metros (52,69m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. ÁREA SOBRANTE DOS (2).- Diez mil ciento sesenta y tres coma once metros cuadrados (10163,11m²). Frente: Ciento noventa y tres coma noventa y tres metros (193,93m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Atrás: Doscientos dos coma cincuenta y siete metros (202,57m) y lindera con propiedad particular. Costado Derecho: Cincuenta y dos coma cincuenta y seis metros (52,56m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. Costado Izquierdo: Cincuenta coma treinta y ocho metros (50,38m) y lindera con calle pública dejada por la propietaria. ÁREA NO JUSTIFICADA: Dos mil dieciséis coma ochenta y un metros cuadrados (2016,81m²). ÁREA PERDIDA: Ciento dieciséis coma cero un metros cuadrados (116,01m²). ÁREA INVADIDA: Setecientos treinta y seis coma catorce metros cuadrados (736,14m²). Las áreas a desmembrar a favor de los señores JIMMY RAMON BAILON VERA y BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO, contempladas en la referida aprobación de subdivisión, serán Adjudicadas mediante Escrituras Publicas de Compraventa, que serán realizadas posteriormente, en consecuencia, mediante esta escritura publica de DESMEMBRACIÓN no se transfiere la propiedad de dichas áreas a favor del señor JIMMY RAMON BAILON VERA ni de la Sra. BEATRIZ ELIZABETH MOREIRA MERO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	176	27 ene/2003	1 807	1.818
COMPRA VENTA	1531	30 jun/2016	39 025	39 040

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:44:11 del viernes, 27 de abril de 2018

A petición de: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PIERRE
1306357128



Vigencia del Certificado 30 días, Excepto si se da un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDENO GAVILANEZ
Firma del Registrador (E)

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta
El interesado debe comunicar cualquier cambio en este documento al Registrador de la Propiedad de Manta.

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 56537

viernes, 27 de abril de 2018 14:44

Fecha: 27 ABR 2018

HORA:



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

130032887-7



CUADADANNA

DELGADO BOVEN
MARISOT MARIA

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO 1948-11-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

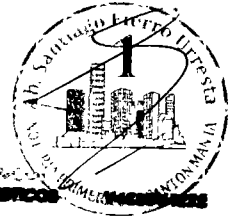
SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

MARISOT MARIA

DELGADO FLOR

00030725



REGISTRADO

CUADADANNA

DELGADO CRISTOBAL

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

FECHA DE NACIMIENTO

1948-11-28

CHONE

00030726



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Jaime Delgado Flor

Número único de identificación: 1301246540

Nombres del ciudadano: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO BOWEN MARGOTH MARIA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ILDEFONSO

Nombres de la madre: FLOR MARIA MERCEDES

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-119-33594



181-119-33594

[Firma manuscrita]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Margot de Delgado

Número único de identificación: 1300328877

Nombres del ciudadano: DELGADO BOWEN MARGOT MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1942

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1969

Nombres del padre: DELGADO CRISTOBAL

Nombres de la madre: BOWEN MARIA

Fecha de expedición: 5 DE MARZO DE 2018

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 188-119-33562



188-119-33562

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

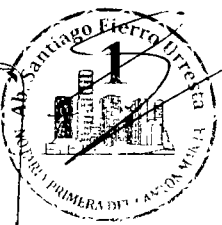


00030727

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1976-07-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

Nº **130891590-7**





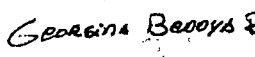
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO** V3343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BEDOYA CARRERA FERNANDO ALFREDO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **REYES FREIRE ELDA DOLORES**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-03-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-17

 
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

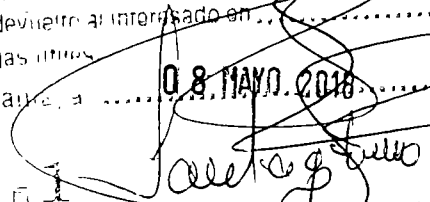
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

010 JUNTA Nº **010 - 302** NÚMERO **1308915907** CEDULA

BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
MANTA CANTÓN **ZONA: 1**
MANTA PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devueltos al interesado en
fojas
May 8, 2016

Ab. Santiago Ferro Orresta
NOTARIO PUBLICO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Georgina Bedoya R

Número único de identificación: 1308915907

Nombres del ciudadano: BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BEDOYA CARRERA FERNANDO ALFREDO

Nombres de la madre: REYES FREIRE ELDA DOLORES

Fecha de expedición: 17 DE MARZO DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE MAYO DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-119-33448



180-119-33448

Ing Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00030728

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0069438

AUTORIZACIÓN

No. 146-14024

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **Sra. GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES**, para que celebre Escritura de donación sobre una parte del terreno de propiedad de la SRA. MARGOT DELGADO BOWEN Y SR. JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	8,00m – con Calle Pública.
ATRÁS:	8,00m – con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO:	15,50m – con Lote donado a favor del Sr. Francisco Javier Estupiñán Cabeza.
COSTADO IZQUIERDO:	15,50m – con Lote B.
ÁREA TOTAL:	124,00 m ² .

Manta, Marzo 25 del 2019.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por: Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00030729

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

No. 146-14024

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de la **SRA. MARGOT DELGADO BOWEN Y SR. JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR**, ubicado en la lotización María Herminda, actualmente barrio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, cantón Manta, con clave catastral #3-24-12-12-000, el mismo que conforme escritura describe una superficie total de 10.163,11m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: 10.163,11 m² (escritura de Compraventa Inscrita el 30 de Mayo de 2016 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 30 de Junio de 2016) (Ficha Registral #56537). Con las siguientes medidas y linderos: **Área sobrante Dos (2).**

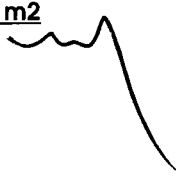
FRENTE:	193,93m - con Calle Pública dejada por la propietaria.
ATRÁS:	202,57m - con Propiedad particular.
COSTADO DERECHO:	52,56m - con Calle pública dejada por la propietaria.
COSTADO IZQUIERDO:	50,38m - con Calle pública dejada por la propietaria.

ÁREAS DEJADA PARA CALLE: **512,32 m².**

ÁREAS DONADAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS CON EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, (5 lotes): **626,35 m².**

1. A favor del **SR. GINO DANILO CHIRIBOGA ALCÍVAR** (escritura de Compraventa Inscrita el 10 de Junio de 2018 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 04 de Mayo de 2018): **130,35 m².**
2. A favor del **SR. JOSÉ ALONZO ÁLAVA MÁRQUEZ** (escritura de Compraventa Inscrita el 19 de Julio de 2018 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 28 de Mayo de 2018): **124,00 m²**
3. A favor del **SR. WANNER ALEXANDER ZAMBRANO VERA** (escritura de Compraventa Inscrita el 16 de Julio de 2018 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 07 de Mayo de 2018): **124,00 m²**
4. A favor de la **SRA. FRANCISCO JAVIER ESTUPIÑÁN CABEZAS** (escritura de Compraventa Inscrita el 17 de Julio de 2018 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 04 de Mayo de 2018): **124,00 m²**

ÁREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD Y NO INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CON TRAMITE DE SUBDIVISIÓN N°003-19249 DE FECHA 24 DE ENERO DE 2018 A FAVOR DEL SR. WILLIAM ZAMBRANO CEDENO **124,00 m²**



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA DE CONTROL URBANO**

00030730

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS CON EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SRA. MARGOT DELGADO BOWEN Y SR. JAIME IDELFONSO DELGADO FLOR ((5 lotes):

	<u>7.553,04 m2.</u>
1. <u>LOTE B:</u>	<u>1.129,41 m2.</u>
2. <u>LOTE C:</u>	<u>1.767,57 m2.</u>
3. <u>LOTE D:</u>	<u>2.007,13 m2.</u>
4. <u>LOTE E:</u>	<u>1.811,50 m2.</u>
5. <u>Área unificada a otro lote de propiedad de la Sra. Margot Delgado Bowen y Sr. Jaime Idelfonso Delgado Flor</u>	<u>837,43 m2.</u>

ÁREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS CON EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR DE LA SR. JIMMY RAMÓN BAILÓN VERA:

1.347,40 m2

ÁREA A DONAR A FAVOR DE LA SRA. GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES:

124,00 m2

FRENTE:	8,00m – con Calle Pública. ✓
ATRÁS:	8,00m – con Propiedad Particular.
COSTADO DERECHO:	15,50m – con Lote donado a favor del Sr. Francisco Javier Estupiñán Cabeza.
COSTADO IZQUIERDO:	15,50m – con Lote B.

ÁREA SOBRANTE:

NINGUNA

NOTA: Este documento es una actualización de la subdivisión N° 003-19249 otorgada al solicitante con fecha 24 de Enero de 2018.

Manta, Marzo 25 del 2019.

Arq. Juvenal Zamborano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por. Arq. Gustavo Javier Cedeño Vélez.

00030731

SRI.gob**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
COMPROBANTE ELECTRÓNICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Declaración sin valor a pagar
Número de identificación	1308915907001
CEP#(Número de Serie)	871793375074
Código Impuesto	1088
Impuesto	RENTA SOBRE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES
Tipo de Formulario	108

RESUMEN DE DATOS

Razón Social	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL
Período Fiscal	5/2018
Fecha de Declaración	16/04/2019
Hora de Declaración	11:09:31 AM
Fecha de Vencimiento	01/06/2018
Fecha Máxima de Pago	16/04/2019

VALORES A PAGAR

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

FORMAS DE PAGO

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00
Títulos del Banco Central (TBC)	\$ 0.00

00030732



DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

164390910

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

MES	5	AÑO	2018	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA	
				No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA	

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	1308915907001	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	CIUDAD	MANTA
PARROQUIA	LOS ESTEROS	CALLE PRINCIPAL	CDLA. UNIVERSITARIA N. 2	NÚMERO	S/N
INTERSECCIÓN	TALLER BORYS Y EL POLICLINICO	TELÉFONO			

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	INTERSECCIÓN
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)		APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)			
ESTADO CIVIL	No. HEREDEROS	No. LEGATARIOS	TESTAMENTO	1 SI	2 NO
FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	NOTARIA	CANTÓN
RUC (SUCESIÓN INDIVISA)		DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)			

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	1301246540	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	CIUDAD	
PARROQUIA		CALLE PRINCIPAL		NÚMERO	INTERSECCIÓN
ESTADO CIVIL	No. DONATARIOS	No. DONANTES		NOTARIA	No.
FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	CÓDIGO TIPO DE ACTO			CANTÓN
08/05/2018		1			MANTA

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES		0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	1.00	1975.88	1975.88
VEHÍCULOS		0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO		0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES		0.00	0.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES		0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS		0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			1975.88

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2019012039576

871793375074

16-04-2019

1

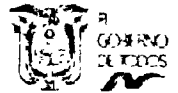
00030733

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA	DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)										
	DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	0.00	0.00							
	DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	0.00	0.00							
	800 CÁLCULO DEL IMPUESTO										
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L R T I)	CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801	1975.88							
	DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	71810.00							
	BASE IMPONIBLE 801-802		803	0.00							
	IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		804	0.00							
	900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO										
	PAGO PREVIO		901	0.00							
	TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902	0.00							
	INTERÉS POR MORA		903	0.00							
	MULTAS		904	0.00							
	TOTAL PAGADO	902+903+904	905	0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	906	USD	0.00								
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD	0.00								
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	909	N/C No	910	N/C No	911	N/C No				
908	USD	0.00	909	USD	0.00	910	USD	0.00	911	USD	0.00



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2019012039576	871793375074	16-04-2019	2

00030734



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

000000199

SRI

**ANEXO A DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE
INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

ANEXO FORM 108

IMPORTANTE: SIRVASE LEER INSTRUCCIONES AL REVERSO

RESOLUCION No. 0904

 108 Mes 107 Año
 5 2018

100 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE Y DEL ANEXO

101 RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	102 RUC C.I. O PASAPORTE	103 No. DE SERIE DEL FORMULARIO QUE SE ANEXA	104 No. FORMULARIO AL QUE SE ANEXA
BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	1308915907	871793375074	164390910

INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

200 NEGOCIOS UNIPERSONALES

RAZON SOCIAL	PATRIMONIO NETO TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
201	221	231	241
SUBTOTAL			250

300 INMUEBLES

LOCALIDAD Y PAIS	C/CATASTRAL O No. PREDIO	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
301 MANTA - ECUADOR	311 3-24-12-20-000	321 1,975.88	331 100.00 %	341 1,975.88
302	312	322	332	342 0.00
303	313	323	333	343 0.00
304	314	324	334	344 0.00
305	315	325	335	345 0.00
306	316	326	336	346 0.00
307	317	327	337	347 0.00
308	318	328	338	348 0.00
RESTO DE INMUEBLES		329		349 0.00
SUBTOTAL (suma del 341 al 349)			350	1,975.88

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

400 MUEBLES

VEHICULOS

TIPO	PLACAS	AVALUO COMERCIAL TOTAL DEL BIEN	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
401	411	421	431	441 0.00
402	412	422	432	442 0.00
403	413	423	433	443 0.00
404	414	424	434	444 0.00
405	415	425	435	445 0.00
406	416	426	436	446 0.00
407	417	427	437	447 0.00
408	418	428	438	448 0.00
RESTO DE VEHICULOS		429		449 0.00
SUBTOTAL (suma del 441 al 449)			450	0.00

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

OTROS

CODIGO DE ACRECENCIA	NUMERO	NOMBRE DE INSTITUCION FINANCIERA O DEUDOR	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
501	511	521	531	541	551 0.00
502	512	522	532	542	552 0.00
503	513	523	533	543	553 0.00
504	514	524	534	544	554 0.00
505	515	525	535	545	555 0.00
506	516	526	536	546	556 0.00
507	517	527	537	547	557 0.00
508	518	528	538	548	558 0.00
509	519	529	539	549	559 0.00
RESTO DE ACRECENCIAS FINANCIERAS		530		550	0.00
SUBTOTAL (suma del 551 al 559)			560		0.00

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

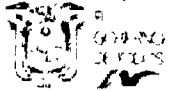
500 ACRECENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES

CODIGO TIPO	NOMBRE DE LA SOCIEDAD O EMISOR	RUC	No. DE ACCIONES O PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL	CUOTA / PORCION HEREDADA, LEGADA, DONADA	VALOR PORCION
601	611	621	631	641	651	0.00
602	612	622	632	642	652	0.00
603	613	623	633	643	653	0.00

Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la informacion en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI

600 ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



804	814	824	834	844	854	864
805	815	825	835	845	855	865
806	816	826	836	846	856	866
807	817	827	837	847	857	867
RESTO DE ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS O TITULOS VALORES						868
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 861 al 868)		869
						0.00

TOTAL BIENES

MONTO TOTAL DE PORCIÓN RECIBIDA POR HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES 299+ 399+489+499+599+698

DEDUCIBLES (SOLO PARA HERENCIAS)

700 GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD Y FUNERALES

GASTOS DE ULTIMA ENFERMEDAD

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
701	711	721	731	741	751
702	712	722	732	742	752
703	713	723	733	743	753
704	714	724	734	744	754
705	715	725	735	745	755
706	716	726	736	746	756
707	717	727	737	747	757
708	718	728	738	748	758
RESTO DE GASTOS					759
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 751 al 759)	

800 GASTOS DE FUNERALES

RAZON SOCIAL DEL EMISOR DE LA FACTURA	NO. RUC	NO. FACTURA	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
801	811	821	831	841	851
802	812	822	832	842	852
803	813	823	833	843	853
804	814	824	834	844	854
805	815	825	835	845	855
806	816	826	836	846	856
807	817	827	837	847	857
808	818	828	838	848	858
RESTO DE GASTOS					859
Si requiere de mas espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI				SUBTOTAL (suma del 851 al 859)	

900 TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE

CODIGO DE TRIBUTO	PERIODO FISCAL	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
901	911	921	931	941
902	912	922	932	942
903	913	923	933	943
904	914	924	934	944
RESTO DE TRIBUTOS				945
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 941 al 945)	

DEUDAS HEREDITARIAS

CODIGO TIPO DE DEUDA	NOMBRE DEL ACREEDOR	MONTO TOTAL PAGADO	CUOTA / PORCIÓN ASUMIDA	VALOR PORCIÓN ASUMIDA
906	916	926	936	946
907	917	927	937	947
908	918	928	938	948
RESTO DE GASTOS				949
Si requiere de más espacio, deberá adjuntar la información en disquete conforme la indicación que se le da en la oficina regional del SRI			SUBTOTAL (suma del 946 al 949)	

TOTAL DEDUCIBLES

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE HERENCIAS 899+998

MONTO TOTAL DEDUCIBLE DE LA PORCIÓN ASUMIDA DE DONACIONES

CUOTA O PORCIÓN LIQUIDA 699 - 997-998

1,975.88

Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Art 101 de la L R T I)

Certifico en debida forma, que el contribuyente ha entregado la información requerida en este Anexo, sin perjuicio de las acciones tributarias consecuentes por la posible determinación de la existencia de más bienes pertenecientes al presente acrecimiento patrimonial, que se tomará como DOLUS MENTIS DE ACERVO

Georgina Bedoya
FIRMA CONTRIBUYENTE / REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL CI 1308915907

ANALISTA DE SUCESSIONES SRI - 7

00030735



mil ocho guion diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-

Jaime Ildefonso Delgado Flor
JAIME ILDEFONSO DELGADO FLOR
C.C.No. 13.124.6548

Margot Maria Delgado Bowen
MARGOT MARIA DELGADO BOWEN
C.C.No. 13.403.288 F-7

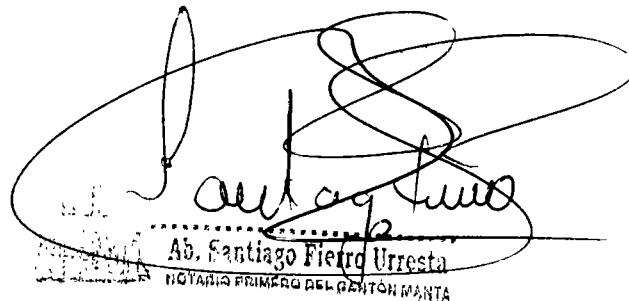
Georgina Isabel Bedoya Reyes
GEORGINA ISABEL BEDOYA REYES

C.C.No. 13.289.1590.7

Santiago Fierro Urresta
Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DE MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P02793.- EL**
NOTARIO.-




Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00030736

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

1097

Número de Repertorio:

2217

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1097 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300328877	DELGADO BOWEN MARGOT MARIA	DONANTE
1301246540	DELGADO FLOR JAIME ILDEFONSO	DONANTE
1308915907	BEDOYA REYES GEORGINA ISABEL	DONATARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3241220000	70473	DONACION
LOTE DE TERRENO	3241212	56537	DONACION

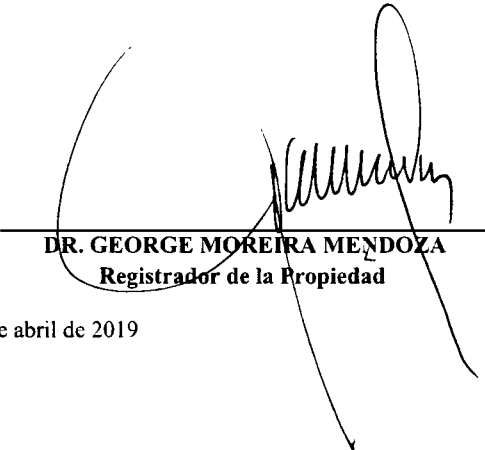
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : DONACION

Fecha : 17-abr./2019

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 17 de abril de 2019